Diario Constitucional

Avisos legales



Juzgado Arbitral de Purén – Notificación de constitución de compromiso y primer comparendo ordinario en causa particional Rol N° 2-2026

Publicado el 26/06/2026

Purén, veintisiete Marzo dos mil veintiséis. Por constituido Tribunal Arbitral con esta fecha. Se designa actuario Secretario Titular Primer Juzgado Civil Valdivia, David Manuel Silva Estrada. Téngase por Constituido el Compromiso. Vengan a Audiencia miércoles 29 de abril 2026 a las 18:00. Se efectuará mediante plataforma Meet de Google ingresando reunión vínculo: https://meet.google.com/fkz-yeam-sbh. Lugar de funcionamiento Tribunal, Purén, calle Imperial n° 894 2do piso, Oficina 3ra. Fíjese correo electrónico para presentación escritos: alonsolevio@hotmail.com. Notifíquese personalmente. Proveyó Juan Esteban Alonso Levio, Juez Árbitro, autoriza David Manuel Silva Estrada, Actuario. Purén, veintisiete de Marzo dos mil veintiséis. A la presentación Demandante folio 2 se resuelve: A LO PRINCIPAL: Estese a lo resuelto a fojas 1. AL PRIMER OTROSÍ: Practíquese la Notificación de la presente solicitud y de su proveído, mediante Publicación extractada autorizada por el Señor Actuario en el Diario Digital www.diarioconstitucional.cl. Agréguese a la Publicación link, fecha y hora del primer comparendo señalado en resolución de fojas 1 de este expediente. AL SEGUNDO OTROSÍ: Desígnese como Defensor de Ausentes a ERICK LEONARDO BRUN QUINTANA, domiciliado calle Contulmo n° 1.672, Purén, correo electrónico ebrunquintana@gmail.com Notifíquesele. AL TERCER OTROSÍ: Se autoriza comparecencia remota. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase acompañada escritura pública Mandato Judicial. Téngase presente correo electrónico. Proveyó Juan Esteban Alonso Levio, Juez Árbitro, autoriza David Manuel Silva Estrada, Actuario. Purén, trece de Abril de dos mil veintiséis. Reprográmese primer comparendo ordinario para el 27 de mayo 2026 18:00 horas. Dicho comparendo se llevará a mediante videoconferencia denominado PRIMER COMPARENDO ORDINARIO PARTICIONAL plataforma de Google Meet / Vínculo videollamada: https://meet.google.com/ayg-reba-vmn. Autoriza comparecencia a los intervinientes. Notifíquese. Proveyó Juan Esteban Alonso Levio, Juez Árbitro, autoriza David Manuel Silva Estrada, Actuario. Purén, a diecinueve Mayo dos mil veintiséis. Reprográmese primer comparendo ordinario día 09 Julio 2026 18:00 horas. Dicho comparendo se llevará a efecto mediante videoconferencia denominado como PRIMER COMPARENDO CAUSA PARTICIONAL ROL 2-2026 en plataforma de Google Meet / Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/wga-vmwg-mfs Se autoriza la comparecencia en dicha modalidad. Notifíquese. Proveyó Juan Esteban Alonso Levio, Juez Árbitro, autoriza David Manuel Silva Estrada, Actuario.

Vea pdf

